



Asunción, 22 de enero del 2018

COMUNICADO N° 02/018

De: FPTM

A: Clubes Afiliados

Asunto: Resolución de la Comisión Directiva.

Ref.: FICHAJE DE ATLETAS.

La Comisión Directiva de la Federación Paraguaya de Tenis de Mesa informa que:

1. A partir del 01 de enero del 2018 está abierto el periodo de FICHAJE, REFICHAJE Y TRANSFERENCIAS de atletas.
2. Los trámites se realizarán de 08:30 a 12:00 hs. y de 13:00 a 17:00 hs. de lunes a viernes en nuestra oficina administrativa ubicada en el estadio.
3. **Para FICHAJE NUEVO los documentos necesarios son:**
 - a. 2 copias de Certificado médico actualizado al 2018.
 - b. 2 copias de Cedula de identidad vigente.
 - c. 2 fotos tipo carnet vigente.
 - d. 2 fichas debidamente llenadas, selladas y firmadas.
 - e. Pago de Gs. 70.000.- (anual)
4. **Para REFICHAJE POR EL MISMO CLUB los documentos necesarios son:**
 - a. 2 copias de Certificado médico actualizado.
 - b. Pago de Gs. 50.000.- (anual)
5. **Para TRANSFERENCIA A OTRO CLUB los documentos necesarios son:**
 - a. 2 copias de Certificado médico actualizado.
 - b. Solicitud de pase firmado por el presidente del Club al cual Pertenece, avalando que autoriza la liberación de su pase a otro club.
 - c. Pago de Gs. 100.000.-



FEDERACIÓN PARAGUAYA DE TENIS DE MESA

Teléfono: 595981 396657 - Casilla de correo 295

Web: www.fptm.org.py - e-mail: fptm_paraguay@hotmail.com

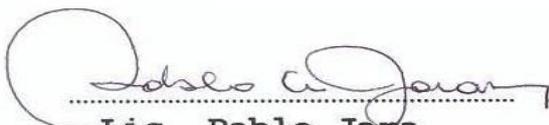
Asunción – Paraguay

-
6. TODOS LOS FICHAJES SE REALIZAN ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE LOS CLUBES, no se aceptarán fichajes sin firmas, sin sello del club, o algún documento faltante. En caso de ausencia del presidente del club, podrá firmar en su reemplazo el vicepresidente o el secretario, conforme a los estatutos sociales.

 7. Dando cumplimiento a la CIRCULAR N° 05-2017 de la SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, el fichaje es obligatorio para TODAS las categorías rankeables, tanto por NIVELES o por EDADES Y para todos los que deseen participar de la LIGA NACIONAL 2018 sin excepción. Los aficionados podrán jugar, presentando un certificado médico de apto para realizar deportes, sin necesidad de fichar.

 8. EL FICHAJE NO TIENE FECHA LÍMITE DE CIERRE, es decir, que no es obligatorio presentar TODOS los fichajes de una sola vez, se puede hacer a medida que vayan desarrollándose las competencias calendarizadas que inician el 10 de febrero del 2018.

Atentamente,


.....
Lic. Pablo Jara
Secretario General FPTM


.....
Ing. Benjamín Real
Presidente FPTM